

**PERLA BLANCA III
PEÑISCOLA**

Peñíscola, 4 de octubre de 2022

Por la presente, y siguiendo instrucciones del presidente, se le convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2022 a las 9:30 horas en primera convocatoria, o a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Salón de Juntas de Acta 2. (Calle Villanueva de Avignon, 6), con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Aprobación estado de cuentas del ejercicio 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 y presupuesto 2022/2023.
- 2 Reclamación judicial de cuotas impagadas. Aprobar recargo sobre impagados 10%.
- 3 Propuesta para realizar estudio de eficiencia energética y/o instalación de placas solares
- 4 Retirada del equipo de aire acondicionado comunitario.
- 5 Propuesta para instalación de cámaras de videovigilancia.
- 6 Responsabilidad de los propietarios en la degradación de la comunidad.
- 7 Propuesta de cambio de fechas de uso de la piscina cubierta.
- 8 propuesta para el cambio de funcionamiento de la piscina a tratamiento salino.
- 9 Propuesta de procedimiento para comunicación de incidencias en la comunidad al equipo de gobierno.
- 10 Nombramiento de cargos
- 11 Ruegos y preguntas

Le rogamos su asistencia a esta Junta y, en el caso de no serle posible, le agradeceremos haga uso de la delegación de voto que a este fin se une a la presente convocatoria.

El Presidente,
P.O. EL SECRETARIO - ADMINISTRADOR,



ACTA 2, .SL.
P.P. Joaquín García Lombard

Muy Sr. Mío:

Ante la imposibilidad de asistir a la Junta convocada por Vd. para el próximo 5 de noviembre de 2022, le participo que otorgo mi representación para tal acto y a todos los efectos a D/D.ª _____

Atentamente,

Firmado:
Propietario de:

Rfa: 60

RELACIÓN DE PROPIETARIOS QUE NO SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE PAGO DE LAS DEUDAS VENCIDAS CON LA COMUNIDAD, A FECHA DE HOY.

A los efectos previstos en los artículos 15.2 y 16.2 de la vigente Ley de Propiedad Horizontal, no se encuentran al corriente de pago con la Comunidad, de sus deudas vencidas a la fecha de la Convocatoria de la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2022, los propietarios que a continuación se relacionan:

Propietario	Piso o Local	Importe deuda
COUGNAUD, JOSEPH	APT. 11	768,14
REGINE LUCIENNE FRANCOISE	APT. 18	2326,40
VANDENBERGHE, LÉON	APT. 21	2287,14
LE CAER, ERIC	APT. 24	1705,51
** DIOP, DANIEL	APT. 32	11134,56
BENAC, FRANCISCO	APT. 33	95,27
LEITIZIA, ODE	APT. 36	2706,03
ALEJANDRO FORT ASENSI	APT. 39	365,35
LANUSSE, GUY	APT. 46	302,86
LLORACH, ANA	APT. 47	243,63
EKAITZ GARCIA OCHOA DE ZUAZOLA	APT. 50	351,59
ROUSSELET, PASCAL	APT. 58	30,14
DELANGUE, MIREILLE	APT. 72	311,85
CLAUDE PINSON	APT. 75	653,24
JAMES, ALAIN	APT. 78	3963,00
GILBERT, MICHELINE	APT. 80	7,74
* SABADELL REAL ESTATE DEVELOPMENT, S.L	LOCAL	2403,80
RIOSOLEIL, S.L.	PK-102	48,75
RIOSOLEIL, S.L.	PK-103	48,75

En el caso de que estos propietarios, al inicio de la Junta, no hubieran acreditado suficientemente el abono de las cantidades indicadas, haber efectuado la impugnación de las mismas o procedido a la consignación judicial o notarial de la suma adeudada, se les advierte que podrán participar en las deliberaciones, si bien no tendrán derecho a voto.

CUADRO LIQUIDACIÓN EJERCICIO 2020-21-22 Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2021-22	
PRESUPUESTO ANUAL (A abonar con cuotas ordinarias)	PRES. 22-23
Seguro	6.200,00
Gastos financieros	500,00
Reparaciones / manten. zonas comunes	25.500,00
Antena TV	500,00
Mantenimiento ascensores	6.000,00
Administración	10.671,55
Electricidad	18.500,00
Agua	1.150,00
Gas piscina	978,45
Mantenimiento general, jardines y limpieza	23.500,00
Mantenimiento piscinas	5.000,00
Otros servicios profesionales	1.500,00
Obras e inversiones	
TOTAL	100.000,00
OBRAS E INVERSIONES (Con cargo a los fondos tesorería existente)	
Instalacion placas solares	25.000,00
Instalación videovigilancia	10.000,00
Desinstalación máquina aire acondicionado	5.000,00
Conversión a piscina salina	10.000,00
TOTAL INVERSIONES	50.000,00

Peñíscola, 4 de octubre de 2022
EL SECRETARIO-ADMINISTRADOR

